

País



El principal problema radica en la falta de un acuerdo de desmantelamiento del parque./ Manuel Salinas Bustamante

Preocupa abastecimiento de agua

Los interrogantes que deja el cierre del parque eólico Jepírachi en La Guajira

El anuncio del posible desmantelamiento del primer parque eólico del país tiene en zozobra a la comunidad kasiwolluin. Afirman que Empresas Públicas de Medellín (EPM), encargada del parque, no ha cumplido con los acuerdos establecidos, mientras que desde el lado de EPM insisten en que se están buscando alternativas para garantizar los derechos del resguardo.



MARÍA PAULA ARDILA

mpardila@elespectador.com
@mariap_ardila

A las cerca de 80 familias de las comunidades de kasiwolluin y arutkajui del resguardo wayuu de la Alta Guajira, la posibilidad de volver a las épocas duras en las que el agua era casi imposible de conseguir y el pueblo estaba en el abandono, las tiene en la incertidumbre total. La razón: el cierre del parque eólico Jepírachi.

El complejo funcionaba desde 2004, cuando EPM inició operaciones en el municipio de Uribia con 15 aerogeneradores en el parque Jepírachi, que en *wayuunaiki* significa “vientos que vienen del nordeste”. El proyecto contaba con una capacidad instalada de 19,5 MW de potencia, energía que alimentaba el Sistema de Interconexión Na-

cional (SIN).

Sin embargo, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), emitió una resolución en junio de 2019 mediante la cual modificó el reglamento de operación para las plantas fotovoltaicas, de energía solar y eólicas. Jepírachi no cumple con estas nuevas especificaciones de calidad, por lo que en enero de este año suspendió la entrega de energía al SIN.

“Antes de que llegara EPM a nuestro resguardo, vivíamos con sed. Aquí en La Guajira llueve muy poco y hace 20 años los jagüeyes, que son pozos de agua, se secaban muy rápido. Nos sosteníamos con la pesca y el pastoreo de chivos, pero no alcanzaba para llevar a los hijos a estudiar”, explicó José Ruges, miembro de la comunidad kasiwolluin.

La comunidad dice que hasta el momento no hay un plan de salida, por lo que temen que algunos proyectos, como la planta desalinizadora que provee agua a la comunidad, queden inhabilitados por la falta de

mantenimiento. Lo mismo ocurre con las iniciativas de procesos productivos: “nosotros no queremos firmar el cierre de la consulta previa porque hay unos acuerdos establecidos en 2017, adicionales a los de 2002, que no se han implementado en su totalidad. Ellos intentaron desarrollar varios proyectos productivos, como el de pesca y artesanías, que al día de hoy no son sostenibles. Ese es nuestro miedo, que se vayan sin cumplir”, dijo Nancy Gutiérrez, lideresa wayuu.

La suspensión de operaciones de Jepírachi tiene como telón de fondo una región que es apetecida no solo por la exploración de hidrocarburos, los megaproyectos eólicos, la titulación carbonífera por parte del Cerrejón y otras empresas que cubren toda la zona aledaña a puerto Bolívar, sino también por estructuras organizadas como el Clan del Golfo y Los Pachencas, así como la compañía “Libardo” del frente de guerra norte del Ejército de Liberación Nacional (ELN), que delinquen en La Guajira.

Por su ubicación estratégica, esta zona fronteriza ofrece salidas terrestres en municipios como Valledupar, Maicao y Uribia, al igual que corredores marítimos ubicados en la Alta Guajira, que según La Fundación Ideas para la Paz (FIP) en un informe emitido en 2018, son utilizados por grupos armados para consolidar rutas de narcotráfico, contrabando y tráfico de armas.

La situación se agudizó en este mismo año por los 194 pasos informales que registró la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) en el departamento. Esto por los Flujos Mixtos Migratorios (FMM) provenientes de Venezuela que, según la organización, generó el incremento de los riesgos de seguridad y posibles violaciones a los derechos humanos, especialmente violencia sexual y extorsión. Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en 2018 asesinaron a 12 mujeres, mientras que 269 fueron víctimas de violencia sexual en el departamento. Esto sin contar los subregistros, “ya que es conocido el riesgo que representa el accionar de grupos armados para las niñas y mujeres frente a la problemática de explotación sexual”, explicó la OCHA en un informe publicado en diciembre de 2018.

Debido a esto, la Defensoría del Pueblo advirtió en la alerta temprana 039 de 2019 que se presentaron tensiones dentro de los pobladores asentados en Colombia, lo que generó reclamos de territorios ancestrales ocupados por otros clanes. Esta situación creó conflictos entre ellos en los municipios de Maicao, Uribia y Riohacha.

“Es complejo porque unas semanas antes de nuestro viaje a La Guajira, las personas nos comentaron que hubo un ataque en contra del parque donde intentaron cortar unos cables; al parecer existe una disputa entre comunidades vecinas. Además, en los seminarios que realizamos en los últimos días de febrero nos dimos cuenta de que hay divisiones entre los líderes”, dijo Jacobo Ramírez, profesor de la escuela de Negocios de